



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-60233- -UNC-ME#FCE

4ª Extr.

VISTO:

La RD-2020-571-E-UNC-DEC#FCE, dictada ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo, con fecha 28 de junio de 2020;

Y CONSIDERANDO:

Que en la referida Resolución se autoriza la participación del Centro de Transferencia "Asesoría en Tecnologías de Información" de esta Facultad, en la Subasta Electrónica Inversa convocada por el Ministerio de Finanzas del Gobierno de la Provincia de Córdoba;

Que la misma fue tratada en la Sesión Extraordinaria Virtual del día de la fecha, compartiendo este Honorable Cuerpo los términos de la misma; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar la RD-2020-571-E-UNC-DEC#FCE, dictada ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo, con fecha 28 de junio de 2020.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN REUNIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE